

**FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE  
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP 2018**

MARCO DE REFERENCIA DEL PROCESO CONTABLE						
ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO						
IT	POLÍTICAS CONTABLES	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
<b>1</b>					<b>0,93</b>	
1	¿La entidad ha definido las políticas contables que debe aplicar para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos de acuerdo con el marco normativo que le corresponde aplicar?	Ex	SI	0,30		Se aprobó el "Manual de Políticas Contables del DNP EI-M01 v.1 de 31/05/2018 incorporado en el SIG y publicado en la web DNP. Es sujeto de mejora en la definición de políticas específicas para el registro de transacciones con recursos del SGR y para otras como: propiedad, planta y equipo, específicamente bienes en comodato o préstamo.
1.1.	¿Se socializan las políticas con el personal involucrado en el proceso contable?	Ef	SI	0,70		Se cuenta con listas de asistencia a capacitaciones y socialización de las políticas contables y de operación
1.2.	¿Las políticas establecidas son aplicadas en el desarrollo del proceso contable?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		Se identificaron no conformidades relacionadas con la aplicación de las políticas según auditoría a los estados financieros con corte a 30/06/2018 y que se encuentran en formulación de acciones de mejora.
1.3.	¿Las políticas contables responden a la naturaleza y a la actividad de la entidad?	Ef	SI	0,70		Las políticas establecidas en el "Manual de Políticas Contables del DNP EI-M01 v.1 de 31/05/2018 incorporado en el SIG y publicado en la web DNP responden a la naturaleza de la entidad de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2189 de 23/12/2017 a la cual es aplicable el marco normativo de entidades de gobierno según Resolución 533 de 2015.
1.4.	¿Las políticas contables propenden por la representación fiel de la información financiera?	Ef	SI	0,70		De acuerdo con lo establecido en el "Manual de Políticas Contables del DNP EI-M01 v.1 de 31/05/2018 se han definido políticas específicas para el análisis, registro y revelación de los hechos económicos que afectan la situación financiera del DNP conforme al marco normativo aplicable para entidades de gobierno.
<b>2</b>					<b>1,00</b>	
2.	¿Se establecen instrumentos (planes, procedimientos, manuales, reglas de negocio, guías, etc) para el seguimiento al cumplimiento de los planes de mejoramiento derivados de los hallazgos de auditoría interna o externa?	Ex	SI	0,30		Se definió el proceso "Administración de la Mejora EM-AP v.8" de 24/07/2018 y el "Lineamiento para la formulación y seguimiento de acciones preventivas, correctivas y de mejora AP-L01 v.5" de 03/09/2018 incorporados en el SIG, con los cuales se adoptan directrices para la formulación, registro, seguimiento y evaluación de las APCM.
2.1.	¿Se socializan estos instrumentos de seguimiento con los responsables?	Ef	SI	0,70		Se publican en la web en el enlace: <a href="https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/DNP/AP-L01%20Lineamiento%20APCM.Pu.pdf">https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/DNP/AP-L01%20Lineamiento%20APCM.Pu.pdf</a>
2.2.	¿Se hace seguimiento o monitoreo al cumplimiento de los planes de mejoramiento?	Ef	SI	0,70		Se publican el Balance con el seguimiento en el disco público O:/Planeacion Institucional/Documentos SIG/Acciones de Mejora/Acciones 2018
<b>3</b>					<b>1,00</b>	
3.	¿La entidad cuenta con una política o instrumento (procedimiento, manual, regla de negocio, guía, instructivo, etc.) tendiente a facilitar el flujo de información relativo a los hechos económicos originados en cualquier dependencia?	Ex	SI	0,30		De acuerdo con lo establecido en el numeral 6.15 "Control Interno Contable" del "Manual de Políticas Contables del DNP EI-M01" v.1 de 31/05/2018 se han definido políticas para el envío periódico de información por parte de las áreas, así como entidades externas que deben reportar ejecución de recursos con injerencia en el proceso contable .
3.1.	¿Se socializan estas herramientas con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70		De acuerdo con lo establecido en el numeral 6.15 "Control Interno Contable" del "Manual de Políticas Contables del DNP EI-M01" v.1 de 31/05/2018 se envía cronograma mensual que es objeto de seguimiento.

**FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE  
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP 2018**

3.2.	¿Se tienen identificados los documentos idóneos mediante los cuales se informa al área contable?	Ef	SI	0,70	De acuerdo con lo establecido en el numeral 6.15 "Control Interno Contable" del "Manual de Políticas Contables del DNP EI-M01" v.1 de 31/05/2018 se envía cronograma mensual que identifica la información que deben remitir los responsables a través del sistema de gestión documental ORFEO.
3.3.	¿Existen procedimientos internos documentados que faciliten la aplicación de la política?	Ef	SI	0,70	numeral 6.15 "Control Interno Contable" del "Manual de Políticas Contables del DNP EI-M01" v.1 de 31/05/2018 y proceso "Análisis, elaboración y presentación de estados contables FN-EI V.7 "
<b>4</b>				<b>1,00</b>	
4.	<b>¿Se ha implementado una política o instrumento (directriz, procedimiento, guía o lineamiento) sobre la identificación de los bienes físicos en forma individualizada dentro del proceso contable de la entidad?</b>	Ex	SI	0,30	Se establecieron políticas en el numeral 6.4.1. "Propiedad, planta y Equipo" del Manual de Políticas Contables del DNP EI-M01" v.1, proceso "Administración de Bienes Muebles e Inmuebles AD-AB" v.11 de 25/05/2018 y Lineamientos para la administración de bienes muebles e inmuebles AB-L01 v.7 del 25/05/2018 publicados en la intranet y web DNP
4.1.	¿Se ha socializado este instrumento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70	Las políticas y procedimientos establecidos se incorporan en el sistema integrado de gestión y se publican en la intranet y web del DNP.
4.2.	¿Se verifica la individualización de los bienes físicos?	Ef	SI	0,70	Conforme al proceso "Administración de Bienes Muebles e Inmuebles AD-AB" v.11 de 25/05/2018 y Lineamientos para la administración de bienes muebles e inmuebles AB-L01 v.7 del 25/05/2018 se efectúan inventarios físicos semestrales y se confirman los registros individuales en el sistema SEVEN, según asignación de los bienes.
<b>5</b>				<b>1,00</b>	
5.	<b>¿Se cuenta con una directriz, guía o procedimiento para realizar las conciliaciones de las partidas más relevantes, a fin de lograr una adecuada identificación y medición?</b>	Ex	SI	0,30	Se estableció la realización de conciliaciones como herramienta de control interno contable en el numeral 6.15 del "Manual de Políticas Contables del DNP EI-M01" v.1 con el fin de verificar que los valores de la contabilidad estén acordes con los documentos soportes y corregir las diferencias que se presenten.
5.1.	¿Se socializan estas directrices, guías o procedimientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70	Las políticas y procedimientos establecidos se incorporan en el sistema integrado de gestión y se publican en la intranet y web del DNP.
5.2.	¿Se verifica la aplicación de estas directrices, guías o procedimientos?	Ef	SI	0,70	Las conciliaciones son verificadas y aprobadas por los responsables designados en cada dependencia.
<b>6</b>				<b>1,00</b>	
6.	<b>¿Se cuenta con una directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción en que se defina la segregación de funciones (autorizaciones, registros y manejos) dentro de los procesos contables?</b>	Ex	SI	0,30	La Resolución 4637 del 27/12/2017 se definen las funciones de la Subdirección Financiera, en la cual se incluye el Grupo de Contabilidad que desarrolla sus actividades conforme al proceso "Análisis, elaboración y presentación de estados contables FN-EI V.7 "
6.1.	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70	Las políticas y procedimientos establecidos se incorporan en el sistema integrado de gestión y se publican en la intranet y web del DNP. El manual de funciones se publica en la intranet y se entrega en la fecha de posesión del servidor.
6.2.	¿Se verifica el cumplimiento de esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	SI	0,70	Las políticas y procedimientos son sujeto de auditoría y seguimiento al cumplimiento. Las funciones son objeto de evaluación de desempeño conforme a la concertación de objetivos de la vigencia.
<b>7</b>				<b>1,00</b>	

**FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE  
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP 2018**

7.	¿Se cuenta con una directriz, procedimiento, guía, lineamiento o instrucción para la presentación oportuna de la información financiera?	Ex	SI	0,30	Ha establecido políticas para la preparación, expedición, presentación y publicación de los estados financieros en el proceso de Análisis, elaboración y presentación de estados contables FN-EI V.7 y numeral 15 del Manual de Políticas de Operación para el reconocimiento de los hechos económicos del DNP EI-M02 v.0 de 31/05/2018 incorporados en el SIG.
7.1.	¿Se socializa esta directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70	Las políticas y procedimientos establecidos se incorporan en el sistema integrado de gestión y se publican en la intranet y web del DNP.
7.2.	¿Se cumple con la directriz, guía, lineamiento, procedimiento o instrucción?	Ef	SI	0,70	Se constató presentación oportuna en 2018 de los formularios CGN 2005 a través de la página web www.chip.gov.co según Instructivo de la CGN e instructivo de saldos y movimientos y operaciones recíprocas EI-I02. Ver histórico de envíos.
<b>8</b>				<b>1,00</b>	
8.	¿Existe un procedimiento para llevar a cabo, en forma adecuada, el cierre integral de la información producida en las áreas o dependencias que generan hechos económicos?	Ex	SI	0,30	En auditoría a 30/06/2018, se constató la definición y aplicación de políticas y procedimientos con para efectuar un cierre integral de la información financiera, que se describen en el Manual de políticas contables EI-M01 V1 del SIG. La Secretaria General del DNP emitió la Circular 17-8 de 03/12/2018 con las instrucciones y cronograma de cierre.
8.1.	¿Se socializa este procedimiento con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70	Las políticas y procedimientos establecidos se incorporan en el sistema integrado de gestión y se publican en la intranet y web del DNP. La Secretaria General del DNP emitió la Circular 17-8 de 03/12/2018 con las instrucciones y cronograma de cierre la cual fue remitida a través de comunicación interna a todo el personal.
8.2.	¿Se cumple con el procedimiento?	Ef	SI	0,70	Las políticas y procedimientos establecidos se incorporan en el sistema integrado de gestión y se publican en la intranet y web del DNP. La Secretaria General del DNP emitió la Circular 17-8 de 03/12/2018 con las instrucciones y cronograma de cierre la cual fue remitida a través de comunicación interna a todo el personal.
<b>9</b>				<b>1,00</b>	
9.	¿La entidad tiene implementadas directrices, procedimientos, guías o lineamientos para realizar periódicamente inventarios y cruces de información, que le permitan verificar la existencia de activos y pasivos?	Ex	SI	0,30	En el numeral 6.15 Control Interno Contable del Manual de Políticas Contables del DNP EI-M01 v.1 de 31/05/2018 ha definido políticas para el envío periódico de información por parte de las áreas y entidades externas que administran recursos, las cuales son objeto de conciliación
9.1.	¿Se socializan las directrices, procedimientos, guías o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70	Las políticas y procedimientos establecidos se incorporan en el sistema integrado de gestión y se publican en la intranet y web del DNP
9.2.	¿Se cumple con estas directrices, procedimientos, guías o lineamientos?	Ef	SI	0,70	En auditoría se verificó envío de información según cronogramas y elaboración de conciliaciones de bancos, saldos de inventarios de bienes de consumo y en servicio, nómina, prestaciones sociales, operaciones recíprocas, litigios y demandas, obligaciones presupuestales y contables; lo anterior, conforme a políticas y procedimientos incorporados en el SIG
<b>10</b>				<b>1,00</b>	
10.	¿Se tienen establecidas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos sobre análisis, depuración y seguimiento de cuentas para el mejoramiento y sostenibilidad de la calidad de la información?	Ex	SI	0,30	En el numeral 6.15 Control Interno Contable del Manual de Políticas Contables del DNP EI-M01 v.1 de 31/05/2018 ha definido políticas de depuración contable permanente y sostenibilidad. Se cuenta con el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable constituido según Res.2401 de 26/06/2014 y Res 3023 de 07/09/2015.
10.1.	¿Se socializan estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos con el personal involucrado en el proceso?	Ef	SI	0,70	Las políticas y procedimientos establecidos se incorporan en el sistema integrado de gestión y se publican en la intranet y web del DNP

**FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE  
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP 2018**

10.2.	¿Existen mecanismos para verificar el cumplimiento de estas directrices, procedimientos, instrucciones, o lineamientos?	Ef	SI	0,70		Anualmente se programan auditorías internas a los estados financieros que incluyen verificación del cumplimiento de las políticas contables y de operación. Además, se definen mecanismos de autoevaluación por parte del área conforme a la Guía para la autoevaluación de controles y de la gestión del DNP RD-G02 v.0
10.3.	¿El análisis, la depuración y el seguimiento de cuentas se realiza permanentemente o por lo menos periódicamente?	Ef	SI	0,70		En la auditoría al DNP con corte a 30/06/2018 se observó que el Comité Técnico de Sostenibilidad Contable no sesionó en 2018. Se identificaron partidas que deben ser objeto de depuración incorporadas en los estados contables provenientes de operaciones del FNR-L. Con el cierre mensual y trimestral se realizan análisis y reclasificación de la información financiera y la que debe reportarse a la CGN
<b>ETAPAS DEL PROCESO CONTABLE</b>						
<b>RECONOCIMIENTO</b>						
<b>IT</b>	<b>IDENTIFICACIÓN</b>	<b>TIPO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>11</b>					<b>1,00</b>	
11.	¿Se evidencia por medio de flujogramas, u otra técnica o mecanismo, la forma como circula la información hacia el área contable?	Ex	SI	0,30		La entidad cuenta con procesos documentados de acuerdo con lo establecido en el SIG. Estos procesos se caracterizan estableciendo, cuando corresponde, la interrelación con etapas propias del proceso contable.
11.1.	¿La entidad ha identificado los proveedores de información dentro del proceso contable?	Ef	SI	0,70		En el Manual de Políticas de Operación para el reconocimiento de los hechos económicos del DNP EI-M02 v.0 de 31/05/2018 incorporado en el SIG, se establecen las responsabilidades de las áreas frente al proceso contable y controles administrativos y operativos para asegurar los insumos necesarios para la preparación de los estados contables.
11.2.	¿La entidad ha identificado los receptores de información dentro del proceso contable?	Ef	SI	0,70		Los clientes de la información se han identificado dentro del proceso de Análisis, elaboración y presentación de estados contables FN-EI v. 8 de 28/11/2018 incorporado en el SIG y publicado en la intranet y web del DNP
<b>12</b>					<b>1,00</b>	
12.	¿Los derechos y obligaciones se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad, bien sea por el área contable, o bien por otras dependencias?	Ex	SI	0,30		Las operaciones se registran en SIIF Nación a nivel de terceros. Para el detalle pormenorizado de bienes, se lleva el sistema SEVEN-ER; para nómina, el SEVEN KACTUS y para operaciones que financia el SGR, el sistema SPGR. Los proyectos ejecutados a través de convenios o contratos de gerencia o de admón. se incorporan en la contabilidad a través de informes.
12.1.	¿Los derechos y obligaciones se miden a partir de su individualización?	Ef	SI	0,70		Conforme a las políticas contables y de operación así como los registros en el SIIF Nación la medición de los derechos y obligaciones se realiza de forma individual. Sin embargo, algunas operaciones se registra de forma agregada, según informes de ejecución (recursos en admón.)
12.2.	¿La baja en cuentas es factible a partir de la individualización de los derechos y obligaciones?	Ef	SI	0,70		Conforme a las políticas contables y de operación así como los registros en el SIIF Nación la baja en cuentas de los derechos y obligaciones se realiza de forma individual.
<b>13</b>					<b>1,00</b>	
13.	¿Para la identificación de los hechos económicos, se toma como base el marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,30		Según lo establecido en el Manual de Políticas Contables del DNP EI-M01 v.1 de 31/05/2018 se definieron políticas específicas para el análisis, registro y revelación de los hechos económicos que afectan la situación financiera del DNP conforme al marco normativo aplicable para entidades de gobierno.
13.1.	¿En el proceso de identificación se tienen en cuenta los criterios para el reconocimiento de los hechos económicos definidos en las normas?	Ef	SI	0,70		En el Manual de Políticas Contables del DNP EI-M01 v.1 se han establecido políticas específicas acordes con las normas y que señalan los criterios para el reconocimiento, clasificación, medición inicial, medición posterior y revelaciones de las principales cuentas. Es sujeto de mejora conforme a resultados de la auditoría a estados contables de 30/06/2018

**FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE  
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP 2018**

IT	CLASIFICACIÓN	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
14					0,72	
14.	¿Se utiliza la versión actualizada del Catálogo General de Cuentas correspondiente al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,30		En auditoría a estados financieros de 30/06/2018 se identificaron no conformidades relacionadas con la aplicación consistente del catálogo General de Cuentas y desactualización del Manual de Políticas de Operación para el reconocimiento de los hechos económicos del DNP EI-M02 v.0. En los registros contables se efectuaron las acciones de corrección aplicando el catálogo vigente. Estas situaciones se encuentran en formulación de plan de mejora.
14.1.	¿Se realizan revisiones permanentes sobre la vigencia del catálogo de cuentas?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		En auditoría a estados financieros de 30/06/2018 se identificaron situaciones que evidencian inconsistencias en la aplicación del Catálogo General de Cuentas y desactualización del Manual de Políticas de Operación del DNP EI-M02 v.0. Estas situaciones se encuentran en formulación de plan de mejora.
15					1,00	
15.	¿Se llevan registros individualizados de los hechos económicos ocurridos en la entidad?	Ex	SI	0,30		Conforme a las políticas contables y de operación así como los registros en el SIFF Nación se llevan registros individualizados de los hechos económicos. Sin embargo, algunas operaciones se registra de forma agregada, según informes de ejecución (recursos en admón.
15.1.	¿En el proceso de clasificación se consideran los criterios definidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI	0,70		Se aplican políticas específicas definidas para la mayoría de las cuentas en el Manual de Políticas Contables del DNP EI-M01 v.1, las cuales son aplicables en el marco de entidades de gobierno como el DNP. El Manual es sujeto de mejora conforme a resultados de auditoría a estados contables de 30/06/2018
IT	REGISTRO	TIPO	RESPUESTA	CALIFICACIÓN	TOTAL	OBSERVACIONES
16					1,00	
16.	¿Los hechos económicos se contabilizan cronológicamente?	Ex	SI	0,30		Generalmente los hechos económicos se contabilizan según fecha de radicación de los recibos a satisfacción de bienes y servicios; sin embargo, algunas operaciones se registran mensualmente según informes de ejecución (recursos en admón.). El SIFF genera consecutivos en forma automática, pero pueden realizarse registros manuales.
16.1.	¿Se verifica el registro contable cronológico de los hechos económicos?	Ef	SI	0,70		El SIFF Nación genera consecutivos en forma automática; sin embargo, puede generarse registro manuales. En auditoría a estados contables de 30/06/2018 no se identificaron hallazgos relacionados.
16.2.	¿Se verifica el registro consecutivo de los hechos económicos en los libros de contabilidad?	Ef	SI	0,70		El SIFF Nación genera consecutivos en forma automática; sin embargo, puede generarse registro manuales. En auditoría a estados contables de 30/06/2018 no se identificaron hallazgos relacionados.
17					1,00	
17.	¿Los hechos económicos registrados están respaldados en documentos soporte idóneos?	Ex	SI	0,30		De acuerdo con los resultados de los seguimientos y auditorías, efectuados selectivamente, se ha evidenciado que los registros se realizan con base en soportes adecuados.
17.1.	¿Se verifica que los registros contables cuenten con los documentos de origen interno o externo que los soporten?	Ef	SI	0,70		Conforme al lineamiento de pagos PS-L01 se verifican los requisitos documentales y las consideraciones para la generación de cuentas por pagar y el pago de estas. La información y soportes son avalados por el Grupo de contabilidad para su registro según el proceso de Análisis, elaboración y presentación de los estados contables FN-EI.
17.2.	¿Se conservan y custodian los documentos soporte?	Ef	SI	0,70		Se cuenta con el sistema de gestión documental ORFEO que apoya la organización y archivo de los documentos que soportan los registros contables. Se aplican procedimientos documentados en el Sistema Integrado de Gestión y normas del Archivo General de la Nación.
18					1,00	

**FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE  
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP 2018**

18.	¿Para el registro de los hechos económicos, se elaboran los respectivos comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	0,30		Según resultados de auditorías y seguimientos que incluyeron verificación selectiva de registros contables, se constató la elaboración de comprobantes contables y la organización documental de estos conforme al marco normativo aplicable y las normas de archivo.
18.1.	¿Los comprobantes de contabilidad se realizan cronológicamente?	Ef	SI	0,70		ídem 16.1
18.2.	¿Los comprobantes de contabilidad se enumeran consecutivamente?	Ef	SI	0,70		ídem 16.1
<b>19</b>					<b>1,00</b>	
19.	¿Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad?	Ex	SI	0,30		Según resultados de auditorías y seguimientos que incluyeron verificación selectiva de registros contables, se constató la elaboración de comprobantes contables y la organización documental de estos conforme al marco normativo aplicable y las normas de archivo.
19.1.	¿La información de los libros de contabilidad coincide con la registrada en los comprobantes de contabilidad?	Ef	SI	0,70		Según resultados de auditorías y seguimientos que incluyeron verificación selectiva de registros contables no se identificaron hallazgos relacionados
19.2.	En caso de haber diferencias entre los registros en los libros y los comprobantes de contabilidad, ¿se realizan las conciliaciones y ajustes necesarios?	Ef	SI	0,70		Se constató la elaboración de conciliaciones conforme a lo dispuesto en el numeral 6.15 del "Manual de Políticas Contables del DNP EI-M01" v.1
<b>20</b>					<b>1,00</b>	
20.	¿Existe algún mecanismo a través del cual se verifique la completitud de los registros contables?	Ex	SI	0,30		Conforme al proceso de Análisis, elaboración y presentación de los estados contables FN-EI se consolida, verifica y concilia mensualmente la información para su incorporación en el SIIF Nación que genera consecutivos en forma automática; aunque puede generarse registros manuales en las auditorías y seguimientos no se identificaron hallazgos relacionados.
20.1.	¿Dicho mecanismo se aplica de manera permanente o periódica?	Ef	SI	0,70		Conforme al proceso de Análisis, elaboración y presentación de los estados contables FN-EI se consolida, verifica y concilia mensualmente la información.
20.2.	¿Los libros de contabilidad se encuentran actualizados y sus saldos están de acuerdo con el último informe trimestral transmitido a la Contaduría General de la Nación?	Ef	SI	0,70		Según verificación a junio y Diciembre de 2018 los libros de contabilidad se encuentran actualizados en el SIIF Nación y sus saldos corresponden con los reportados via chip a la CGN
<b>IT</b>	<b>MEDICIÓN INICIAL</b>	<b>TIPO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>21</b>					<b>1,00</b>	
21.	¿Los criterios de medición inicial de los hechos económicos utilizados por la entidad corresponden al marco normativo aplicable a la entidad?	Ex	SI	0,30		Las políticas establecidas en el "Manual de Políticas Contables del DNP EI-M01 v.1 de 31/05/2018 incorporado en el SIG y publicado en la web DNP responden a la naturaleza de la entidad de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2189 de 23/12/2017 a la cual es aplicable el marco normativo de entidades de gobierno según Resolución 533 de 2015.
21.1.	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos contenidos en el marco normativo aplicable a la entidad, son de conocimiento del personal involucrado en el proceso contable?	Ef	SI	0,70		Las políticas y procedimientos establecidos se incorporan en el sistema integrado de gestión y se publican en la intranet y web del DNP.
21.2.	¿Los criterios de medición de los activos, pasivos, ingresos, gastos y costos se aplican conforme al marco normativo que le corresponde a la entidad?	Ef	SI	0,70		Como resultado de los seguimientos y auditorías realizadas en 2018 no se evidenciaron hallazgos relacionados.
<b>IT</b>	<b>MEDICIÓN POSTERIOR</b>	<b>TIPO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>22</b>					<b>0,60</b>	

**FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE  
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP 2018**

22.	¿Se calculan, de manera adecuada, los valores correspondientes a los procesos de depreciación, amortización, agotamiento y deterioro, según aplique?	Ex	PARCIALMENTE	0,18		Según lista de asistencia y soportes anexos en 12/12/2018, fueron revisados los bienes con respecto a su deterioro, vida útil y depreciación por parte de personal de la Subdirección Administrativa y la OTSI. No se evidenció acta del Comité de Activos del DNP, instancia que debe efectuar la revisión según políticas contables aprobadas.
22.1.	¿Los cálculos de depreciación se realizan con base en lo establecido en la política?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		En auditoría con corte a Junio de 2018 se identificaron situaciones que evidencian que el cálculo de la depreciación y amortización de algunos grupos de la propiedad, planta y equipo e intangibles no corresponde con lo establecido en el manual operativo para el registro contable. El plan de mejora se encuentra en trámite de formulación en la fecha de la evaluación.
22.2.	¿La vida útil de la propiedad, planta y equipo, y la depreciación son objeto de revisión periódica?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		Según lista de asistencia y soportes anexos en 12/12/2018, fueron revisados los bienes con respecto a su deterioro, vida útil y depreciación por parte de personal de la Subdirección Administrativa y la OTSI. No se evidenció acta del Comité de Activos del DNP, instancia que debe efectuar la revisión según políticas contables aprobadas.
22.3.	¿Se verifican los indicios de deterioro de los activos por lo menos al final del periodo contable?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		Según lista de asistencia de 12/12/2018 los bienes fueron revisados por personal de la Subdirección Administrativa y la OTSI. No se evidenció Acta del Comité de Activos, instancia que debe hacer la revisión según política contable aprobada. El soporte no evidencia el comparativo con el valor de mercado o reposición para determinar si hubo o no deterioro
<b>23</b>					<b>0,82</b>	
23.	¿Se encuentran plenamente establecidos los criterios de medición posterior para cada uno de los elementos de los estados financieros?	Ex	PARCIALMENTE	0,18		Se aprobó el Manual de Políticas Contables del DNP EI-M01 v.1 de 31/05/2018 del SIG y publicado en la web DNP. Es sujeto de mejora en la definición de políticas específicas para el registro de transacciones con recursos del SGR y para otras cuentas tales como bienes en comodato o préstamo. Se encuentra en plan de mejora.
23.1.	¿Los criterios se establecen con base en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	SI	0,70		Las políticas establecidas en el "Manual de Políticas Contables del DNP EI-M01 v.1 de 31/05/2018 incorporado en el SIG y publicado en la web DNP responden a la naturaleza de la entidad de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 2189 de 23/12/2017 a la cual es aplicable el marco normativo de entidades de gobierno según Resolución 533 de 2015.
23.2.	¿Se identifican los hechos económicos que deben ser objeto de actualización posterior?	Ef	SI	0,70		Se identifican los hechos económicos según Manual de Políticas Contables del DNP EI-M01 v.1; no obstante, el manual es sujeto de mejora con respecto a políticas específicas de cuentas tales como: Otros activos, transacciones con recursos del SGR. La actualización del manual se encuentra en proceso de aprobación según la SF
23.3.	¿Se verifica que la medición posterior se efectúa con base en los criterios establecidos en el marco normativo aplicable a la entidad?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		En auditoría de Junio de 2018 se identificaron situaciones que evidencian que no se aplicaron políticas contables aprobadas para el cálculo de la depreciación y amortización de algunos bienes e intangibles. El plan de mejora se encuentra en trámite de formulación en la fecha de la evaluación.
23.4.	¿La actualización de los hechos económicos se realiza de manera oportuna?	Ef	SI	0,70		Se han establecido controles como el cronograma de cierre mensual y anual con el fin de incorporar oportunamente la información en la contabilidad del DNP.
23.5.	¿Se soportan las mediciones fundamentadas en estimaciones o juicios de profesionales expertos ajenos al proceso contable?	Ef	SI	0,70		Cuando se ha presentado duda frente a la doctrina contable, se ha solicitado concepto a la CGN. Para la medición posterior de los bienes tecnológicos se solicitan conceptos técnicos a la OTSI y para los demás bienes se solicita avalúo o concepto técnico.
<b>IT</b>	<b>PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS</b>	<b>TIPO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>OBSERVACIONES</b>



**FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE  
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP 2018**

<b>24</b>					<b>1,00</b>	
24.	¿Se elaboran y presentan oportunamente los estados financieros a los usuarios de la información financiera?	Ex	SI	0,30		De acuerdo con lo establecido en el numeral 15 del "Manual de Políticas de Operación para el Reconocimiento Contable de Hechos Económicos del DNP EI-M02" v.0 de 31/05/2018, se establece la "Preparación, Expedición Presentación y Publicación de los EF, en cumplimiento al Marco Normativo Contable Resol 533 de 2015
24.1.	¿Se cuenta con una política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento para la divulgación de los estados financieros?	Ef	SI	0,70		De acuerdo con lo establecido en el numeral 15 del "Manual de Políticas de Operación para el Reconocimiento Contable de Hechos Económicos del DNP EI-M02" v.0 de 31/05/2018, se establece la "Preparación, Expedición Presentación y Publicación de los EF, en cumplimiento al Marco Normativo Contable Resol 533 de 2015
24.2.	¿Se cumple la política, directriz, procedimiento, guía o lineamiento establecida para la divulgación de los estados financieros?	Ef	SI	0,70		La publicación de los estados financieros del DNP, se encuentra en la página Web del DNP y disco S:, conforme a lo dispuesto en el numeral 15 del Manual de Políticas de Operación para el Reconocimiento Contable de Hechos Económicos del DNP EI-M02 v.0 y Proceso de Análisis Elaboración y Presentación de Estados Contables FN-EI V8 actividad No 5.
24.3.	¿Se tienen en cuenta los estados financieros para la toma de decisiones en la gestión de la entidad?	Ef	SI	0,70		De acuerdo con lo establecido en el numeral 6.15 Control Interno Contable del Manual de Políticas Contables del DNP EI-M01 v.1 de 31/05/2018 en donde uno de los objetivos de la información financiera para las entidades de gobierno es para la toma de decisiones.
24.4.	¿Se elabora el juego completo de estados financieros, con corte al 31 de diciembre?	Ef	SI	0,70		De acuerdo con lo establecido en el numeral 5.1 del "Manual de Políticas Contables del DNP EI-M01 v1 del 31/05/2018, se establece el conjunto completo de Estados Financieros y el detalle de los mismos.
<b>25</b>					<b>1,00</b>	
25.	¿Las cifras contenidas en los estados financieros coinciden con los saldos de los libros de contabilidad?	Ex	SI	0,30		De conformidad con la auditoría realizada al proceso de Análisis Elaboración y Presentación de Estados Contables FN-EI V8, se evidencia que los saldos son tomados del sistema de información SIF, de donde se extraen los libros de contabilidad.
25.1.	¿Se realizan verificaciones de los saldos de las partidas de los estados financieros previo a la presentación de los estados financieros?	Ef	SI	0,70		Se establecido en el numeral 15 del Manual de Políticas de Operación para el Reconocimiento Contable de Hechos Económicos del DNP EI-M02 v.0 de 31/05/2018, se establece la Preparación, Expedición Presentación y Publicación de los EF, y dentro de las actividades 3, 4 y 5, la verificación de las partidas previa a la presentación de los EF
<b>26</b>					<b>0,86</b>	
26.	¿Se utiliza un sistema de indicadores para analizar e interpretar la realidad financiera de la entidad?	Ex	SI	0,30		Se cuenta con indicadores que miden la eficiencia de los pagos y ejecución de PAC, un sistema de seguimiento a la planeación: SIGGESTIÓN, informes de ejecución presupuestal y de cumplimiento del plan de acción. Según la CGN: es potestad de la entidad, diseñar y aplicar los indicadores que le permitan analizar e interpretar la realidad financiera.
26.1.	¿Los indicadores se ajustan a las necesidades de la entidad y del proceso contable?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		SI bien existen indicadores incorporados en el SIG , estos no se encuentran directamente relacionados con el proceso contable en todas sus etapas, por lo tanto, son sujetos de revisión y mejora
26.2.	¿Se verifica la fiabilidad de la información utilizada como insumo para la elaboración del indicador?	Ef	SI	0,70		Se cuenta con la Guía para la autoevaluación de controles y de la gestión del DNP RD-G02 v.0 que establece mecanismos permanentes y periódicos que incluyen la verificación de los indicadores como un componente de evaluación del desempeño
<b>27</b>					<b>0,76</b>	
27.	¿La información financiera presenta la suficiente ilustración para su adecuada comprensión por parte de los usuarios?	Ex	PARCIALMENTE	0,18		Según auditoría de junio 30/2018 se identificaron situaciones que pueden afectar el nivel de comprensión de los usuarios sobre el estado de algunas cuentas. Se encuentran en formulación acciones de mejora.



**FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE  
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP 2018**

27.1.	¿Las notas a los estados financieros cumplen con las revelaciones requeridas en las normas para el reconocimiento, medición, revelación y presentación de los hechos económicos del marco normativo aplicable?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		Se tienen políticas establecidas en el Manual de Políticas Contables EI-MO1 v1 del 30/05/2018 en el numeral 5.2.6, relacionadas con la estructura y revelaciones; no obstante, se presentaron observaciones en la auditoría a los Estados Financieros con corte a 30/06/2018 que se encuentran en formulación de acciones de mejora.
27.2.	¿El contenido de las notas a los estados financieros revela en forma suficiente la información de tipo cualitativo y cuantitativo para que sea útil al usuario?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		Se tienen políticas establecidas en el Manual de Políticas Contables EI-MO1 v1 del 30/05/2018 en el numeral 5.2.6, relacionadas con la estructura y revelaciones; no obstante, se presentaron observaciones en la auditoría a los Estados Financieros con corte a 30/06/2018 que se encuentran en formulación de acciones de mejora.
27.3.	¿En las notas a los estados financieros, se hace referencia a las variaciones significativas que se presentan de un periodo a otro?	Ef	SI	0,70		Verificadas las notas a los estados contables de Diciembre de 2018, no se presentan en forma comparativa ni se revelan variaciones significativas como lo dispone el numeral 5.2.6.1 del Manual de Políticas Contables del DNP; sin embargo, esta situación es transitoria hasta enero de 2019 de acuerdo con el párrafo del Art. 2 de la Res.182 de 2017
27.4.	¿Las notas explican la aplicación de metodologías o la aplicación de juicios profesionales en la preparación de la información, cuando a ello hay lugar?	Ef	SI	0,70		Se tienen políticas establecidas en el Manual de Políticas Contables EI-MO1 v1 del 30/05/2018 en su numeral 5.2.6, relacionadas con la estructura las revelaciones de estas, las cuales se observan incluidas en las notas con corte al 30/12/2018.
27.5.	¿Se corrobora que la información presentada a los distintos usuarios de la información sea consistente?	Ef	SI	0,70		En el numeral 15 del Manual de Políticas de Operación para el Reconocimiento Contable de Hechos Económicos del DNP EI-MO2 v.0, establece la Preparación, Expedición Presentación y Publicación de los EF, en cumplimiento al Marco Normativo Contable Resol 533 de 2015, esta información es para consulta de todos los usuarios internos y externos.
<b>IT</b>	<b>RENDICIÓN DE CUENTAS E INFORMACIÓN A PARTES INTERESADAS</b>	<b>TIPO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>28</b>					<b>0,86</b>	
28.	¿Para las entidades obligadas a realizar rendición de cuentas, se presentan los estados financieros en la misma? Si la entidad no está obligada a rendición de cuentas, ¿se prepara información financiera con propósitos específicos que propendan por la transparencia?	Ex	SI	0,30		Se tiene el proceso de Rendición de Cuentas a la Contraloría General de la República EI-103 v 4 del 29/04/2016, igualmente en la página WEB del DNP en la ruta <a href="https://www.dnp.gov.co/DNP/gestion/mecanismos-de-control-y-rendicion-de-cuentas/Paginas/rendicion-de-cuentas-a-la-ciudadania.aspx">https://www.dnp.gov.co/DNP/gestion/mecanismos-de-control-y-rendicion-de-cuentas/Paginas/rendicion-de-cuentas-a-la-ciudadania.aspx</a> .
28.1.	¿Se verifica la consistencia de las cifras presentadas en los estados financieros con las presentadas en la rendición de cuentas o la presentada para propósitos específicos?	Ef	SI	0,70		Se tiene el proceso de Rendición de Cuentas a la Contraloría General de la República EI-103 v 4 del 29/04/2016, igualmente en la página WEB del DNP en la ruta <a href="https://www.dnp.gov.co/DNP/gestion/mecanismos-de-control-y-rendicion-de-cuentas/Paginas/contaduria-general-de-la-nacion.aspx">https://www.dnp.gov.co/DNP/gestion/mecanismos-de-control-y-rendicion-de-cuentas/Paginas/contaduria-general-de-la-nacion.aspx</a> , se publican los EF firmados.
28.2.	¿Se presentan explicaciones que faciliten a los diferentes usuarios la comprensión de la información financiera presentada?	Ef	PARCIALMENTE	0,42		Las explicaciones de las cuentas se presentan de conformidad con lo dispuesto en el Manual de Políticas Contables EI-MO1 v1 numeral 5.2.6 que define la estructura y revelaciones de estas; se presentaron observaciones en la auditoría a los Estados Financieros con corte a 30/06/2018 sobre las cuales se adelantan acciones de mejora.
<b>IT</b>	<b>GESTIÓN DEL RIESGO CONTABLE</b>	<b>TIPO</b>	<b>RESPUESTA</b>	<b>CALIFICACIÓN</b>	<b>TOTAL</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
<b>29</b>					<b>0,72</b>	
29.	¿Existen mecanismos de identificación y monitoreo de los riesgos de índole contable?	Ex	SI	0,30		Se cuenta con un proceso de Gestión Integral de Riesgos GI-AR v 10 del 1/01/2018, al igual que el lineamiento para la Gestión Integral de Riesgos del DNP AR-L02 v 8 del 31/08/2018", en donde se establecen los parámetros para la Gestión Integral del Riesgo en el DNP.

**FORMULARIO PARA LA EVALUACIÓN DEL CONTROL INTERNO CONTABLE  
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN DNP 2018**

29.1.	¿Se deja evidencia de la aplicación de estos mecanismos?	Ef	PARCIALMENTE	0,42	La matriz integral de riesgos del DNP contiene los riesgos 133,134 y 135 cuyos controles se documentan en los procesos relacionados con el macroproceso de Gestión Financiera. La Martriz, actualizada al 26/12/2018, no registra información que evidencie el monitoreo de los riesgos 133 y 134 (campos en blanco)
<b>30</b>				<b>0,86</b>	
30.	¿Se ha establecido la probabilidad de ocurrencia y el impacto que puede tener, en la entidad, la materialización de los riesgos de índole contable?	Ex	SI	0,30	La matriz integral de riesgos del DNP contiene los riesgos 133,134 y 135 cuyos controles se documentan en los procesos relacionados con el macroproceso de Gestión Financiera. Es pertinente revisar riesgos asociados a factores internos y externos que podrían afectar las políticas y etapas del proceso contable (ver núm. 3 Res. 193/2016).
30.1.	¿Se analizan y se da un tratamiento adecuado a los riesgos de índole contable en forma permanente?	Ef	PARCIALMENTE	0,42	Aunque se han identificado la mayoría de los riesgos de índole contable, no se cuenta con un instrumento que evidencie el seguimiento permanente a los controles que se están realizando. Es pertinente que se identifiquen y valoren otros riesgos asociados a factores internos y externos que podrían afectar las políticas y etapas del proceso contable.
30.2.	¿Los riesgos identificados se revisan y actualizan periódicamente?	Ef	PARCIALMENTE	0,42	La matriz integral de riesgos del DNP contiene los riesgos 133,134 y 135 cuyos controles se documentan en los procesos relacionados con el macroproceso de Gestión Financiera. La Martriz, actualizada al 26/12/2018, no registra información que evidencie el monitoreo de los riesgos 133 y 134 (campos en blanco)
30.3.	¿Se han establecido controles que permitan mitigar o neutralizar la ocurrencia de cada riesgo identificado?	Ef	SI	0,70	Se cuenta con una matriz de riesgo identificándose los riesgos 133, 134 y 135, al igual que los controles establecidos para cada uno de ellos.
30.4.	¿Se realizan autoevaluaciones periódicas para determinar la eficacia de los controles implementados en cada una de las actividades del proceso contable?	Ef	SI	0,70	El SIG promueve formulación de acciones de carácter preventivo y correctivo como resultado de auditorías y seguimientos. Se cuenta con la Guía para la autoevaluación de controles y de la gestión del DNP RD-G02 v.0 que establece mecanismos permanentes y periódicos. En Auditoría de junio/2018, se identificaron situaciones susceptibles de mejora
<b>31</b>				<b>1,00</b>	
31.	¿Los funcionarios involucrados en el proceso contable poseen las habilidades y competencias necesarias para su ejecución?	Ex	SI	0,30	Se cuenta con un manual de funciones en donde se establecen los requisitos para los funcionarios, igualmente para las contrataciones de prestación de servicio, previamente se evalúa el cumplimiento de los estudios previos en cuanto a las habilidades y competencias para el desarrollo de la actividad
31.1.	¿Las personas involucradas en el proceso contable están capacitadas para identificar los hechos económicos propios de la entidad que tienen impacto contable?	Ef	SI	0,70	En 2018 el DNP capacitó al personal de la Subdirección Financiera en temas relacionados con su profesión, adicionalmente se asistió a capacitaciones de la CGN entre otros. Los soportes se encuentran en: S:\2150 SF Subdirección Financiera\OC\2018 - Análisis, Elaboración y Presentación Estados Contables DNP\12. PLAN DE CAPACITAC
<b>32</b>				<b>1,00</b>	
32.	¿Dentro del plan institucional de capacitación se considera el desarrollo de competencias y actualización permanente del personal involucrado en el proceso contable?	Ex	SI	0,30	El Plan Institucional de Capacitación 2018 fue aprobado y firmado por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, según Acta N° 02 del 05 de marzo de 2018, dentro del anexo 2, de esta, se incluye la "Detección de Necesidades de Aprendizaje del Área" para el logro de los objetivos estratégicos planteados
32.1.	¿Se verifica la ejecución del plan de capacitación?	Ef	SI	0,70	El Grupo de Recursos Humanos esta atento al cumplimiento de las solicitudes de las areas, adicionalmente se cuenta con un cronograma de las capacitaciones a realizar, a las cuales se hace su seguimiento.
32.2.	¿Se verifica que los programas de capacitación desarrollados apuntan al mejoramiento de competencias y habilidades?	Ef	SI	0,70	Los programas de capacitación estan desarrollados de conformidad con las necesidades de cada una de las areas en temas especificos con el fin de cumplir a cabalidad con los objetivos estrategicos planteados por cada una de ellas, estas son verificadas por el Grupo de Recursos Humanos.
<b>TOTAL</b>				<b>30,12</b>	
	<b>CALIFICACIÓN CONTROL INTERNO CONTABLE</b>			<b>4,70</b>	<b>EFICIENTE</b>

**INFORME ANUAL DE EVALUACION DEL CONTROL INTERNO CONTABLE  
DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACION**

**CONTROL INTERNO CONTABLE 2018**

**FORTALEZAS**

1. Se observó adherencia de las actividades realizadas frente a las documentadas en el proceso: Análisis, Elaboración y Presentación de Estados Contables y conformidad con los requisitos establecidos en el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y a la norma NTC ISO 9001:2015
2. El DNP ha definido y aprobado manuales de políticas contables y de operación conforme al marco normativo aplicable a entidades de gobierno, los cuales se incorporaron en el Sistema Integrado de Gestión contribuyendo a la eficacia del proceso contable a través de la documentación de actividades de verificación, validación y seguimiento de la información financiera.
3. Los resultados de la verificación efectuada a los soportes contables en medios virtuales disponibles (ORFEO) permiten concluir que se cumple con las normas de archivo contribuyendo a la trazabilidad de los hechos económicos registrados y revelados en los estados financieros
4. El personal que desarrolla el proceso contable se ha capacitado para afrontar cambios normativos; aplica procedimientos y medidas de control para asegurar el mantenimiento de sistemas de información complementarios (SEVEN-KACTUS) y cumple con las condiciones de seguridad y acceso de la información para los usuarios en el SIIF Nación.

**DEBILIDADES**

1. Las políticas contables y de operación para el reconocimiento, medición inicial, medición posterior y revelación de las transacciones ejecutadas con recursos del SGR son susceptibles de mejora de acuerdo con las funciones del DNP como órgano del sistema y conforme al procedimiento contable para el registro de los recursos del SGR incorporado en la Resolución 470 de 2016 de la CGN
2. Las políticas contables y de operación para el reconocimiento, medición inicial, medición posterior y revelación de las operaciones realizadas a través de convenios y contratos interadministrativos y de comodato son susceptibles de mejora con el fin de establecer responsabilidades de los proveedores de información frente al suministro de soportes que faciliten el proceso contable, así como para establecer controles administrativos y operativos que contribuyan a la representación fiel de la situación financiera conforme al marco normativo aplicable a entidades de gobierno.
3. Se identificaron situaciones que evidencian debilidades en la socialización de las políticas contables y de operación a nivel de los responsables del suministro y registro de información que podrían afectar la revelación de los hechos económicos de la entidad conforme al catálogo de cuentas vigente y a la doctrina contable.
4. Los indicadores incorporados en el SIG dan cuenta de la gestión de los recursos (PAC) y eficiencia en los pagos; sin embargo, no se encuentran indicadores que con base en la información contable contribuyan a interpretar la realidad financiera del DNP y suministren insumos para la toma de decisiones.
5. Se requiere revisar los riesgos identificados y los controles diseñados y documentados incluyendo los relacionados con el diseño y aplicación de políticas contables y de operación, así como los que puedan surgir en cada una de las etapas del proceso contable

## AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE

1. Se actualizaron e incorporaron en el Sistema Integrado de Gestión SIG, el Manual de Políticas Contables EI-MO1 y el Manual de Políticas de Operación para el reconocimiento de los hechos económicos del DNP
2. Se actualizó el proceso Análisis, Elaboración y Presentación de Estados Contables incorporado en el SIG conforme a la implementación del nuevo marco normativo.
3. Se culminó el proceso de convergencia con la determinación de saldos iniciales para el estado financiero de apertura (ESFA) y la preparación y presentación de los primeros estados financieros bajo el nuevo marco normativo.
4. Se gestionó la depuración de saldos de derechos y obligaciones del FNR-L previo a su incorporación en la contabilidad del DNP y se elaboró y presentó el informe final de liquidación como soporte de los saldos trasladados. Los saldos de los derechos y obligaciones del Fondo Nacional de Regalías (Liquidado) con fecha corte 30 de junio de 2018, se incorporaron al Departamento Nacional de Planeación (DNP) en la subunidad 050 atendiendo lo establecido en el artículo 4 del Decreto 2179 de 2017.
5. Se realizó el registro y consolidación de los saldos del Sistema General de Regalías (SGR) en la contabilidad del DNP (Subunidad 051).

## RECOMENDACIONES

1. Fortalecer mecanismos de control con el fin de revisar y mantener actualizado el Manual de Políticas Contables EI-MO1 y el Manual de Políticas de Operación para el reconocimiento de los hechos económicos del DNP, de manera que se cuente con políticas específicas orientadas al registro en cuenta de todas las actividades u operaciones que desarrolla el DNP según su naturaleza y funciones; así mismo para que la información se ajuste al marco normativo aplicable, al catálogo General de Cuentas vigente y la doctrina contable emitida por la CGN.
2. Fortalecer los mecanismos de comunicación para la socialización y aplicación de políticas contables y de operación aprobadas de manera que contribuyan al mejoramiento en la identificación, análisis, depuración, registro y conciliación de las operaciones de forma previa a la emisión de los estados financieros y a la presentación de información comprensible y relevante en las notas a los estados financieros.
3. Evaluar la pertinencia de formular otros indicadores que tengan como fuente el proceso y los estados contables, y a partir de los cuales sea posible contribuir a la mejora del proceso y monitorear de manera permanente la gestión de la entidad.
4. Revisar los riesgos asociados a factores internos y externos que pueden afectar la aplicación de las políticas contables y de operación, y las etapas del proceso contable, conforme a lo establecido en el numeral 3 de la Resolución 193 de 2016; igualmente, actualizar la matriz integral de riesgos del DNP y sus respectivos controles.
5. Frente a las debilidades observadas, se recomienda realizar el análisis respectivo, identificar las causas e implementar oportunamente acciones correctivas, preventivas o de mejora en coordinación con las dependencias responsables, cumpliendo con lo establecido en el lineamiento para la formulación y seguimiento de acciones preventivas, correctivas y de mejora (APCM). Igualmente, fortalecer la autoevaluación y el autocontrol para cumplir los objetivos del proceso contable.

Elaboró: Sandra Patricia Uribe Hernández /Edgar Alonso Gómez Rodríguez

Revisó: Ricardo Bogotá Camargo -Jefe de Control Interno DNP